

Índice

Contenido

1. Carátula 1

2. Información general y de contexto.....3

2.2 Estructura de gobierno 4

2.3 Estructura operacional 5

2.4 Valores y/o Principios 6

2.5 Principales Actividades y Proyectos 6

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés 9

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores..... 10

2.9 Reclamos o Incidentes..... 10

3.1 Objetivos e indicadores de gestión 12

3.2 Indicadores financieros 12

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Queridos amigos, socios, aliados, voluntarios y todos quienes forman la comunidad Cultiva.

Nuestro planeta nos necesita.
Hoy más que nunca debemos tomar conciencia acerca de los cambios que está experimentando nuestro entorno, nuestro ecosistema, y trabajar en primera instancia para detener el impacto negativo que las acciones del ser humano tienen en el medioambiente y en las personas e iniciar urgentemente un camino de regeneración y sanación.

Porque lo que nos mueve es precisamente la generación de esa conciencia, y porque llevamos más de dos décadas trabajando para construir una sociedad más amable con nuestro entorno es que consideramos muy importante dar a conocer, a modo de resumen, los proyectos que concretamos durante 2023 y rendir cuentas a todos nuestros stakeholders sobre nuestros hitos más relevantes de los últimos dos años.

En este mismo ejercicio de recapitular lo realizado y los objetivos alcanzados, surgen, además, aquellas oportunidades de mejora que tenemos que abordar y se bosquejan nuestras definiciones estratégicas, donde queremos poner nuestras energías y ser protagonistas en la construcción del futuro que soñamos, una sociedad sostenible, amigable y que regenera el planeta.

En Cultiva llevamos más de dos décadas generando acciones concretas que buscan transformar la manera en que los seres humanos nos relacionamos, tanto entre nosotros como con nuestro planeta, a través de la regeneración de bosques nativos, la creación y mejoramiento de espacios públicos, la implementación de huertos educativos y campañas socioambientales.

Ha sido un camino desafiante y muchas veces difícil, pero a la vez muy gratificante y esperanzador. En Cultiva vemos los tremendos desafíos que tenemos por delante como humanidad, las múltiples dimensiones de las crisis ambientales y sociales, y la necesidad imperiosa de un cambio de valores y paradigmas. Estamos convencidos de que podemos aportar con nuestro quehacer a un mejor futuro, que se construye con toda la comunidad desde la acción positiva y concreta que nos permita renovar la esperanza y descubrir que **podemos juntos** mejorar el presente y construir el futuro que queremos y necesitamos.

Quiero agradecer a todos quienes colaboran, confían y trabajan en Cultiva y que hacen posible, con su esfuerzo y compromiso, creer firmemente en la posibilidad de un futuro que promueva el bienestar de las personas y la regeneración de los ecosistemas.

Matías Herceg Llodrá
Director Ejecutivo Grupo Cultiva

2.2 Estructura de gobierno

DIRECTORIO		
Nombre y RUN		Cargo
Guillermo Scallan	RUT 14.572.768-5	Presidente
Ximena Milicevic Fernández	RUT 8.560.767-7	Vicepresidente
Gastón Ytier Valdivia	RUT 7.411.630-2	Secretario
Rafael Andrés Sotil Bidart	RUT 7.072.334-4	Tesorero
María Macarena del Carmen Jarpa Olea	RUT 15.643.639-9	Director

Al Directorio corresponde la administración y dirección superior de la Corporación en conformidad a los Estatutos y a los acuerdos de las Asambleas Generales. El Directorio dura dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos sus miembros en forma indefinida. Los Directores desempeñan sus funciones en forma totalmente gratuita. Son deberes y atribuciones del Directorio:

- a. Dirigir la Corporación y velar porque se cumplan sus Estatutos y las finalidades perseguidas por ella.
- b. Administrar los bienes sociales, invertir sus recursos y contratar al personal rentado de la Corporación.
- c. Aprobar los proyectos y programas que se encuentren ajustados a los objetivos de la Corporación.
- d. Citar a Asamblea General de socios, tanto ordinaria como extraordinaria, en la forma y épocas que señalen estos Estatutos.
- e. Crear toda clase de comité, comisiones, ramas, sucursales, filiales, anexos, oficinas y Departamentos que se estime necesario para el mejor funcionamiento de la Corporación.
- f. Redactar los Reglamentos necesarios para la Corporación y las ramas y organismos que se creen para el cumplimiento de sus fines, y someter dichos Reglamentos a la aprobación de la Asamblea General más próxima, pudiendo en el intertanto aplicarlos en forma provisoria.
- g. Cumplir los acuerdos de las Asambleas Generales.
- h. Rendir cuenta en la Asamblea General Ordinaria del año, tanto de la marcha de la Institución como de la inversión de sus fondos mediante una memoria, balance e inventario que en esa ocasión se someterán a la aprobación de sus socios.
- i. Proponer a la Asamblea General Ordinaria la fijación de la cuota ordinaria mensual.
- j. Calificar la ausencia e imposibilidad de sus miembros para desempeñar el cargo. Designar a los reemplazantes del Directorio.
- k. Conocer y resolver las solicitudes de ingreso de nuevos socios, como asimismo tomar conocimiento de las renunciaciones presentadas por los socios.
- l. Remitir periódicamente memoria y balance al Ministerio de Justicia conforme a la legislación vigente.
- m. Las demás atribuciones que señalen estos Estatutos y las leyes.

El Directorio se elige en la Asamblea General Ordinaria de socios de acuerdo a las siguientes normas:

Tendrán derecho a votar los socios fundadores y activos. No podrá el elector marcar o señalar más de una preferencia por candidato, ni repetir un nombre. Cada elector podrá votar hasta por tres candidatos distintos, con excepción de las elecciones para Comisión de Elecciones, que será hasta por dos candidatos.

Se proclamarán elegidos los candidatos que en una elección resulten con el mayor número de votos hasta completar los cinco miembros del Directorio, los tres de la Comisión Revisora de Cuentas, los tres del Tribunal de Honor y dos de la Comisión de Elecciones.

Son incompatibles entre sí los cargos de miembro del Directorio, de la Comisión Revisora de Cuentas, del Tribunal de Honor y de la Comisión de Elecciones. Todos estos cargos son ad-honorem. Antes de celebrarse la votación, el candidato que fuera presentado a ocupar más de un cargo, deberá optar por uno sólo.

No completándose el número necesario de Directores, de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, del Tribunal de Honor, o de la Comisión de Elecciones o existiendo empate entre dos o más candidatos que ocupen el último lugar entre las más altas mayorías respectivas, se procederá a efectuar tantas elecciones como sea necesario, sólo para elegir a los que falten.

El recuento de votos siempre será público.

Todas las elecciones que se realicen en la Corporación, estarán a cargo de una Comisión de Elecciones compuesta de tres socios fundadores o activos, dos de los cuales serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria, cada dos años, y uno será designado por el Directorio, en cada oportunidad.

En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia, destitución o imposibilidad absoluta de un Director para el desempeño de su cargo, el Directorio nombrará un reemplazante que durará en sus funciones sólo el tiempo que faltare para completar su período al Director reemplazado, debiendo ser éste un socio fundador o activo de la Corporación.

Se entenderá que se ha configurado la ausencia o la imposibilidad absoluta de un Director, cuando éste no asista a reuniones sin causa justificada por más de tres meses, o se encuentre imposibilitado para ejercer sus funciones, por más de seis meses respectivamente.

La mera ausencia, hasta por tres meses, o la imposibilidad por un plazo hasta de 6 meses, hará procedente la subrogación del miembro del Directorio que corresponda.

2.3 Estructura operacional

Cultiva realiza sus actividades en Chile, teniendo como base la ciudad de Santiago, en donde se llevan a cabo la mayor parte de las actividades.

El equipo ejecutivo está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Función o Rol	Responsabilidades
Matías Herceg	Director Ejecutivo	• Mantener y desarrollar vínculos institucionales con sectores públicos y privados, que permitan generar adhesión, recursos financieros y demás condiciones para implementación proyectos asociados a diferentes líneas acción de la Corporación. • Organizar, orientar, coordinar, supervisar y controlar ejecución de planes, programas y proyectos de Cultiva, velando por cumplimiento de objetivos, logro de resultados esperados, identidad y sello institucional de actividades, calidad de relación con usuarios y destinatarios y ejecución de acuerdo a las orientaciones del Directorio y presupuestos disponibles.
Tomás Lambertini	Director de Administración y Finanzas	• Gestionar la administración y los recursos financieros de la Corporación. • Velar por el buen uso de los recursos, asegurando su optima utilización • Liderar el área de personas, buscando conformar equipo comprometidos con el propósito y valores de la organización
Claudia Jordan	Responsable Área Educativa	• Organizar, coordinar y conducir las actividades en el ámbito de educación para la Corporación Cultiva, con foco en la educación con la naturaleza. • Proponer, desarrollar, medir y evaluar indicadores de gestión en el ámbito de educación para la Corporación Cultiva, que permitan visualizar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos. • Gestionar los proyectos que desarrolla la Corporación Cultiva.
Simone Wegner	Jefa de Financiamiento y Comunicaciones	• Gestionar la obtención de recursos que permitan ejecutar las actividades que desarrolla Cultiva, sean éstos producto de proyectos financiados localmente o provenientes de fondos internacionales. • Gestionar área captación de socios, desarrollando propuestas que aseguren el correcto funcionamiento de mecanismos de captación, desarrollo y enriquecimiento del área. • Coordinar área comunicaciones, administración web, redes sociales, diseño de imágenes corporativas y videos corporativos. Análisis y definición de mensajes a transmitir al público y colaboradores, lanzamiento de acciones de captación y fidelización.
Sebastián Rojas	Jefe de Operaciones Terreno	• Encargado de Operaciones en Terreno • Control y Seguimiento de los Proyectos

		• Gestión y Formación de Equipo de Terreno • Supervisión de Recursos • Representación • Asegurar que todas las actividades que desarrolla Cultiva en terreno se puedan realizar y mantener oportunamente y de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por Cultiva. • Asegurar que todos los proyectos que desarrolla Cultiva en terreno se puedan realizar y mantener oportunamente y de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por Cultiva.
Mariene Rochmart	Jefe Programa Brotar	• Liderar el equipo del Programa Brotar del Gobierno regional, en los ámbitos operativos, arquitectura y financiero

2.4 Valores y/o Principios

COLABORACIÓN

Para hacer frente a las múltiples crisis socioambientales que afectan a la humanidad, promovemos un modelo de colaboración en el que prime el bien común. Buscamos que nuestro impacto se multiplique mediante el trabajo en redes con otras organizaciones, instituciones públicas, privadas y comunidades, a través de procesos participativos y co-creativos.

RESPETO

Entendemos el respeto como la base de toda relación con las personas, los territorios y la naturaleza. Reconocemos la diversidad de saberes, culturas y realidades locales, y promovemos intervenciones que valoran los ecosistemas, las comunidades y sus dinámicas propias, actuando de manera responsable y consciente en cada contexto.

COHERENCIA

Actuamos en coherencia con nuestros principios, procurando que nuestras acciones reflejen lo que declaramos como organización. Nos comprometemos a actuar con integridad, responsabilidad y transparencia en cada uno de los proyectos y procesos que desarrollamos.

TRABAJO BIEN HECHO.

Como un buen artesano, valoramos el trabajo bien realizado. Nos esforzamos por ejecutar cada tarea y acción de manera rigurosa y cuidadosa, priorizando la calidad técnica, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el impacto positivo de nuestras intervenciones.

CONCIENCIA

Promovemos una reflexión permanente sobre el impacto de nuestras acciones en el medioambiente y en la sociedad. Asumimos la responsabilidad de actuar de manera informada y consciente, contribuyendo a la transformación positiva de los territorios y al bienestar de las personas y comunidades, hoy y en el futuro.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Corporación Cultiva es una organización que busca promover la sustentabilidad a través de un método educativo que promueve la toma de conciencia, la transformación y moviliza la acción por el cuidado del medio ambiente. En Cultiva canalizamos nuestra misión a través de las siguientes actividades principales:

- 1. Reforestación
- 2. Huertos y Bosque Educativos
- 3. Planes de Compensación de Emisiones (PCE)

1. Reforestación: 1. Reforestación participativa

Desde sus inicios, en el año 2000, Corporación Cultiva ha abordado el problema de la contaminación del aire en la ciudad de Santiago mediante procesos de reforestación en la precordillera y en cerros isla. Estas acciones contribuyen a la reducción de la erosión de laderas, identificada como una de las fuentes de emisión de material particulado por polvo en suspensión, y se alinean con las estrategias definidas en el Plan de Descontaminación de la Región Metropolitana.

Durante el año 2023 se desarrollaron diversas actividades de reforestación en el marco del Plan Maestro del Parque Cerros de Renca, orientadas a la recuperación de áreas verdes para las comunidades de la zona norponiente de la Región Metropolitana. Estas iniciativas se ejecutaron con financiamiento proveniente de donaciones individuales a través del programa Tarjeta Dona un Árbol, alianzas y socios de Cultiva, así como mediante voluntariados corporativos con empresas privadas.

Programa Brotar

El Programa Brotar es una iniciativa del Gobierno de Santiago, aprobada por el Consejo Regional Metropolitano y ejecutada por Corporación Cultiva, en conjunto con organizaciones colaboradoras que conforman un equipo multidisciplinario con experiencia en intervenciones socioambientales a escala urbana y con foco en las personas. La dirección técnica del programa es liderada por la oficina VAAR, con un equipo de arquitectos y urbanistas responsables de la definición de estrategias de actuación y del diseño de proyectos piloto.

El programa se orienta a la reforestación y fortalecimiento del arbolado urbano como herramienta para prevenir y mitigar los efectos de la crisis climática, reducir el déficit de áreas verdes en sectores vulnerables, disminuir los niveles de contaminación atmosférica y mitigar los impactos de las olas de calor extremo en la ciudad. Asimismo, busca contribuir al desarrollo de una política metropolitana de arbolado urbano, relevante para la calidad de vida y el bienestar de la población.

A través del Programa Brotar se contempla la incorporación de arbolado urbano en más de 20 kilómetros de ejes estructurantes de la ciudad, mediante la plantación de más de 30.000 árboles nativos y de bajo consumo hídrico en la Región Metropolitana. De estos, 11.000 árboles se destinan a espacios públicos y 19.000 a organizaciones ciudadanas, tales como juntas de vecinos, instituciones educacionales, hogares particulares y centros de salud.

De manera complementaria, el programa considera acciones de participación y formación, incluyendo la capacitación de aproximadamente 400 personas en municipios y el desarrollo de actividades de formación socioambiental con más de 4.500 niños y niñas en 68 establecimientos educacionales, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades locales y a la apropiación comunitaria de los procesos de reforestación.

2. Huertos y Bosques Educativos

La línea de Educación en la Naturaleza surge el año 2022 como una estrategia para profundizar el impacto socioambiental de Corporación Cultiva en comunidades educativas, fortaleciendo procesos de aprendizaje significativos a través del contacto directo con la naturaleza. Esta línea se orienta a promover la conciencia socioambiental, la transformación de prácticas cotidianas y la acción colectiva en niños, niñas, jóvenes y comunidades educativas, en coherencia con el propósito fundacional de la organización.

La Educación en la Naturaleza se desarrolla mediante la creación y fortalecimiento de huertos educativos y bosques educativos o de alimentos, concebidos como espacios pedagógicos vivos que permiten integrar contenidos curriculares, aprendizajes socioemocionales y experiencias prácticas vinculadas al cuidado del medioambiente. Estos espacios son diseñados considerando las características del territorio, la comunidad educativa y el entorno, promoviendo el respeto por los ciclos naturales y la biodiversidad.

La implementación de esta línea contempla procesos de acompañamiento sistemático por parte del equipo de Cultiva, que incluyen la planificación participativa de los espacios, la ejecución de actividades formativas y la realización de talleres dirigidos tanto a estudiantes como a equipos educativos. Asimismo, se desarrollan instancias de capacitación y apoyo a docentes, orientadas a fortalecer sus capacidades para incorporar la naturaleza como herramienta pedagógica en el trabajo cotidiano con niños, niñas y jóvenes.

Durante el año 2023 se mantuvieron y fortalecieron cinco proyectos de Educación en la Naturaleza. Estos incluyeron dos Bosques Comestibles desarrollados en la Protectora de la Infancia (Puente Alto) y en el Jardín Nuevo Mundo (Peñalolén), así como tres huertos educativos implementados en el Jardín Semillas de la Tierra (La Cisterna), el Jardín Cristo Joven y el Hogar de Niños Cristo Joven (ambos en Peñalolén). En estos proyectos se combinó la habilitación y mantención de los espacios con actividades educativas y formativas, adaptadas a las distintas edades y contextos de las comunidades participantes.

A través de esta línea de trabajo, Corporación Cultiva busca contribuir al fortalecimiento de comunidades educativas más conscientes de su entorno, promoviendo prácticas de cuidado ambiental, el aprendizaje activo y el vínculo respetuoso con la naturaleza, especialmente en contextos de vulnerabilidad so

3. Planes de Compensación de Emisiones (PCE):

Corporación Cultiva diseña y ejecuta Planes de Compensación de Emisiones (PCE MP10) asociados a fuentes móviles y fijas, como parte de estrategias orientadas a la mitigación de impactos ambientales y a la mejora de las condiciones de calidad del aire en entornos urbanos. Estos planes se implementan mediante la creación, recuperación, mantención y fortalecimiento de áreas verdes, priorizando soluciones basadas en la naturaleza y criterios de sustentabilidad ambiental.

La ejecución de los PCE desarrollados por Cultiva se caracteriza por integrar un componente técnico y un componente socioambiental, que considera tanto la adecuada planificación y mantención de las áreas intervenidas como la participación de comunidades locales y comunidades educativas. Este enfoque busca favorecer la apropiación territorial de los espacios intervenidos y contribuir a la sustentabilidad de las acciones en el tiempo.

Los Planes de Compensación de Emisiones incorporan acciones de reforestación, restauración y rehabilitación ecológica, así como medidas de protección y manejo de la vegetación existente, de acuerdo con las características de cada territorio y los compromisos establecidos con los mandantes. Cuando corresponde, estos planes incluyen instancias participativas y educativas que promueven la sensibilización ambiental y el involucramiento de actores locales en el cuidado y mantención de las áreas verdes.

Durante el año 2023, Corporación Cultiva tuvo en ejecución planes de compensación enfocados en la mantención de áreas verdes, integrando actividades participativas de reforestación, como en el caso del PCE desarrollado en la comuna de Lo Barnechea, junto con otras acciones orientadas a la mejora de la infraestructura verde y la protección de la vegetación. Estas intervenciones se ejecutaron en coherencia con los objetivos ambientales definidos y con los marcos regulatorios aplicables.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Reforestación Cerros de Renca, Región Metropolitana				
Patrocinador/financista	Aliados de Cultiva Socios personas de Cultiva Ingresos de programa Tarjetas Dona un Árbol Empresas a través de Voluntariados Corporativos				
Público Objetivo / Usuarios	Voluntarios de comunidad de Renca, Voluntarios de empresas y redes de Cultiva. Estudiantes de colegios (públicos y privados)				
Objetivos del proyecto	Reforestar los cerros Colorado y Renca de manera participativa, para recuperar un espacio verde y aportar a la justicia ambiental				
Número de usuarios directos alcanzados	4.200 voluntarios (participantes y monitores)				
Actividades realizadas	28 jornadas de reforestación con la participación de voluntarios anteriormente descritos generando una transformación del área intervenida por el trabajo realizado en conjunto				
Resultados obtenidos	- + de 30.000 arboles nativos plantados en Parque Cerros de Renca desde el año 2019 - 3.900 voluntarios participan en las actividades de reforestación - 300 monitores voluntarios de Cultiva participan en las actividades de reforestación y lideran la jornada de plantación. - 6800 arboles plantados el 2023				
Lugar geográfico de ejecución	Cerro Colorado, Renca, Región Metropolitana				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	x	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Bosque Alimentos Protectora de la Infancia				
Patrocinador/financista	Empresas Privadas				
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas de los colegios del Campus Las Nieves de la Protectora de la Infancia, Puente Alto				
Objetivos del proyecto	Desarrollar junto a las escuelas, huertas educativas para que las y los estudiantes tengan espacios significativos de aprendizaje al aire libre que les permitan desarrollar conciencia socioambiental				
Número de usuarios directos alcanzados	200 estudiantes				
Actividades realizadas	- Diseño, construcción y mantención de Bosque Comestible de 1200 mts2 - Talleres semanales con estudiantes de 3ero y 4to medio de Liceo Industrial Las Nieves - 4 Jornadas comunitarias de plantación: estudiantes y voluntarios de empresas financista participan de actividades de plantación				
Resultados obtenidos	- 20 estudiantes participando de forma semanales en talleres de huerta. - Más de 600 plantas plantadas en 1200 mts2				
Lugar geográfico de ejecución	Protectora de la Infancia, Puente Alto				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	x	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Huertos Educativos Jardines Cristo Joven				
Patrocinador/financista	Global Giving (Ford), Google				
Público Objetivo / Usuarios	Educadoras y co educadoras de jardines infantiles de la red Cristo Joven Niños y niñas de 6 meses a 5 años asistentes a los jardines de la red Cristo Joven Padres y apoderados				
Objetivos del proyecto	Desarrollar junto a las escuelas, huertas educativas para que las y los estudiantes tengan espacios significativos de aprendizaje al aire libre que les permitan desarrollar conciencia socioambiental				
Número de usuarios directos alcanzados	1100 estudiantes 160 educadoras y co-educadoras				

Actividades realizadas	- Jornadas participativas de preparación del espacio, de construcción y de plantación con toda la comunidad educativa. - Habilitación de 4 espacios cultivables en todos los espacios educativos: Semillas de la Tierra, Hogar Cristo Joven, Jardín Cristo Joven, Jardín Nuevo Mundo. La habilitación consistió en construcción de bancales, jardineras, compostera, bodega, mini invernaderos y otra infraestructura hortícola. - Talleres mensuales con todas las educadoras de los 4 jardines - Talleres semanales con los niños y niñas del Hogar Cristo joven.				
Resultados obtenidos	- Habilitación de los espacios en todos los centros educativos. - 90% de participación de				
Lugar geográfico de ejecución	La Cisterna Peñalolén				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	x	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Brotar				
Patrocinador/financista	Gobierno Regional de Santiago				
Público Objetivo / Usuarios	Vecinos Comunidades Colegios Funcionarios Municipales				
Objetivos del proyecto	Los objetivos del programa son prevenir y mitigar problemas asociados a la crisis climática, disminuir el déficit de áreas verdes en sectores vulnerables, disminuir los índices de contaminación atmosférica de la ciudad, mitigar las olas de calor extremo, y establecer un sistema metropolitano de política de arbolado urbano para la ciudad, que es clave para la calidad de vida y bienestar de las próximas generaciones.				
Número de usuarios directos alcanzados	Al menos 500.000 personas				
Actividades realizadas	- 20 nuevos kilómetros de ejes estructurantes de la ciudad. - 35 mil nuevos árboles nativos y de bajo consumo hídrico para la Región - Capacitación a 400 personas en municipios - 68 talleres en escuelas y creación de nuevos jardines biodiversos y sustentables - 2 nuevos bosque urbanos - 1 nuevo bosque Miyawaki - Manual de Plantación para la RMS - Memoria y estrategia de arbolado para la RMS				
Resultados obtenidos	- Miyawaki creaciendo y fortaleciendo la zona - Árboles con buen prendimiento - Vecinos contentos con este proyecto				
Lugar geográfico de ejecución	Toda la Región Metropolitana				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	x	NO		(marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerios	• Participación institucional como miembro del Consejo Consultivo Regional del Ministerio del Medio Ambiente. • Ejecución de proyectos financiados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. • Implementación de convenios de colaboración con JUNJI y Fundación Integra para el desarrollo de áreas verdes y procesos educativos en establecimientos de educación inicial. • Coordinación con el Ministerio de Agricultura y la Corporación Nacional Forestal en iniciativas de reforestación y educación ambienta
Municipalidades	Trabajo colaborativo con múltiples municipalidades del país mediante la ejecución de proyectos de reforestación, arbolado urbano, recuperación de espacios públicos y acciones socioambientales, incluyendo coordinación técnica, participación comunitaria y apoyo a procesos de educación ambiental local.

Empresas	Relación a través del financiamiento de programas y proyectos desarrollados por Cultiva, así como mediante la implementación de voluntariados corporativos que involucran activamente a trabajadores y trabajadoras en actividades de reforestación, mantención de áreas verdes y educación ambiental. Ejecución de Planes de Compensación de Emisiones (PCE) asociados a compromisos ambientales de empresas, incorporando componentes participativos y educativos.	
Sociedad Civil Organizada	Articulación con organizaciones comunitarias tales como centros de padres y apoderados, juntas de vecinos y clubes deportivos, promoviendo su participación en actividades de reforestación, educación en la naturaleza y cuidado de espacios verdes, fortaleciendo el vínculo territorial y la apropiación comunitaria de los proyectos.	
Comunidades educativas y jardines infantiles	Trabajo directo con comunidades educativas, incluyendo establecimientos de educación inicial como los Jardines Infantiles Cristo Joven, mediante la implementación de huertos y bosques educativos, actividades formativas y procesos de acompañamiento pedagógico orientados a la educación en la naturaleza y al fortalecimiento de prácticas de cuidado ambiental desde la primera infancia	

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Corporación Cultiva incorpora prácticas de evaluación y levantamiento de retroalimentación en los programas y proyectos que ejecuta, con el objetivo de recoger la percepción de los participantes y comunidades involucradas, y utilizar dicha información para el ajuste y mejora continua de las intervenciones.

En el marco del **Programa Brotar**, se implementan encuestas de medición de satisfacción dirigidas a participantes de talleres educativos, comunidades beneficiarias y actores locales involucrados en las intervenciones. Estas encuestas permiten recoger opiniones y observaciones sobre el desarrollo de las actividades, la pertinencia de las acciones realizadas y la experiencia general de participación.

En los proyectos desarrollados en comunidades educativas y jardines infantiles, especialmente en iniciativas de educación en la naturaleza, se consideran instancias de evaluación cualitativa que incluyen procesos de codiseño, seguimiento y retroalimentación con equipos educativos y comunidades. Estas evaluaciones se realizan mediante reuniones de trabajo, observación de las actividades, y espacios de reflexión conjunta, orientados a evaluar la adecuación de los espacios creados, la pertinencia pedagógica de las actividades y el nivel de apropiación por parte de las comunidades educativas.

La información recogida a través de estos mecanismos es utilizada como insumo para mejorar el diseño, la implementación y el acompañamiento de los proyectos, fortaleciendo la calidad y pertinencia de las acciones desarrolladas por la Corporación.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Corporación Cultiva desarrolla su trabajo mediante la articulación y coordinación permanente con actores públicos, privados y de la sociedad civil, promoviendo una lógica de colaboración y corresponsabilidad orientada al fortalecimiento de iniciativas socioambientales con enfoque territorial.

En este marco, la Corporación participa y colabora con servicios públicos y organismos del Estado en el diseño e implementación de proyectos vinculados a medioambiente, educación y desarrollo territorial, incluyendo instancias de coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de Agricultura y la Corporación Nacional Forestal, entre otros.

Asimismo, Cultiva articula acciones con gobiernos locales para la ejecución de proyectos de reforestación, arbolado urbano y recuperación de espacios públicos, destacando el trabajo desarrollado en el marco del Parque Cerros de Renca, donde se ha impulsado una coordinación entre instituciones públicas, empresas, organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. Estas experiencias buscan propiciar modelos de colaboración público-privada orientados a la recuperación de áreas verdes, la participación comunitaria y la sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo.

En el ámbito privado, la Corporación mantiene vínculos de colaboración con empresas y fundaciones que apoyan el desarrollo de programas y proyectos socioambientales, incluyendo voluntariados corporativos y la ejecución de Planes de Compensación de Emisiones, integrando a distintos actores en procesos de acción conjunta y educación ambiental.

Finalmente, Cultiva participa en redes y espacios de articulación de la sociedad civil, entre ellas la Comunidad de Organizaciones Solidarias, contribuyendo al intercambio de aprendizajes, al fortalecimiento institucional y a la promoción de buenas prácticas en gestión, transparencia y trabajo colaborativo. Asimismo, coordina su quehacer con comunidades educativas y organizaciones territoriales, promoviendo redes de trabajo que fortalecen la participación y la apropiación comunitaria de los proyectos desarrollados.

2.9 Reclamos o Incidentes

Para el año 2023 no se registran reportes de reclamos ni incidentes. Existen algunas fallas de servicio en tarjetas dona un árbol, las cuales son gestionadas y resueltas por el equipo a cargo. Contabilizamos 28 el año 2023 de un total de 8.000 tarjetas.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

En el período reportado, se incorporaron prácticas de gestión ambiental de manera transversal en el desarrollo de las actividades y en el funcionamiento interno de la organización, en coherencia con su misión institucional y con el enfoque de cuidado del entorno y los territorios donde se desarrollan las intervenciones.

En el ámbito de las intervenciones en terreno, se implementaron prácticas orientadas a la adecuada gestión de los residuos generados durante actividades de reforestación, mantención de áreas verdes y habilitación de espacios educativos. Estas prácticas incluyeron jornadas de recolección y separación de residuos presentes en los sitios de intervención, los cuales fueron retirados y gestionados por empresas especializadas, con el objetivo de disminuir impactos ambientales negativos y contribuir a la recuperación de los espacios intervenidos.

A nivel de gestión interna, las oficinas cuentan con sistemas de separación de residuos mediante puntos limpios, que permiten clasificar residuos inorgánicos tales como papel, cartón, plástico, vidrio, latas y envases compuestos. Estos residuos son retirados periódicamente por servicios de reciclaje, promoviendo prácticas responsables entre los equipos de trabajo.

Asimismo, se promovió el uso responsable de la energía en los espacios de trabajo, fomentando hábitos orientados a la eficiencia energética y al uso consciente de los recursos disponibles, como parte de una cultura organizacional coherente con los principios de sustentabilidad que orientan el quehacer institucional.

Estas prácticas contribuyen a la reducción del impacto ambiental asociado a las actividades desarrolladas y refuerzan una gestión responsable y coherente con los objetivos socioambientales de la organización.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
aumentar el alcance de las acciones de la organización, medido por el crecimiento de beneficiarios directos, comunas intervenidas y volumen de arbolado implementado y entregado a comunidades, a través de la ejecución de intervenciones socioambientales y educativas	Beneficiarios directos	20 %	22%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Diversificar los tipos de intervenciones socioambientales desarrolladas durante el período	Tipos de intervenciones	4	6
Ampliar la cobertura territorial de las acciones en la Región Metropolitana	Comunas intervenidas	30	52
Incrementar la cantidad de árboles plantados en el marco de proyectos y programas ejecutados	Árboles plantados	10.000	26.000
Fortalecer la entrega de árboles a comunidades y organizaciones locales	Árboles entregados	11.000	12.000

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	1.296.180	784.151
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.296.180	784.151

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	74,61 %	32,1%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	90,65, %	63,6%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	24.63 %	4,4%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	33,3%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023

Balance Clasificado de Corporación Cultiva					
RUT		65.034.868-0			
Desde:		01-01-2023 a 31-12-2023			
Activo			Pasivo y Patrimonio		
Nº	Cuenta	Monto	Nº	Cuenta	Monto
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
1.01.01	Caja	\$ 1.353.069.103	2.03.01	Remuneraciones por Pagar	\$ 1.259.272.925
1.02.01	Banco	\$ -	2.03.02	Honorarios por Pagar	\$ 46.286.463
1.03.01	Fondos por Rendir	\$ 113.789.769	2.04.01	Proveedores por Pagar	\$ 2.908.305
1.04.01	Depósito a Plazo	\$ 42.195.470	2.05.02	Proyectos por Rendir	\$ 59.950.130
1.04.02	Fondos Mútuos	\$ 120.000.000	2.06.02	IVA Débito	\$ 1.135.972.732
1.05.01	Clientes por Cobrar	\$ 368.370.348	2.06.04	Impuestos por Pagar	\$ -
1.07.01	Préstamos Empresa Relacionada	\$ 109.792.351	2.07.01	Retención Impuesto 2da Categoría por Pagar	\$ -
1.07.03	Préstamos al Personal	\$ 151.077.174	2.07.02	Retención Honorarios por Pagar	\$ 497.339
1.08.01	Pagos Provisionales Mensuales	\$ 3.500.000	2.07.02	Retención Varias	\$ -
1.08.02	IVA Crédito	\$ 443.818	2.08.01	Isapres & Fonasa por Pagar	\$ 3.861.338
1.08.03	Créditos por Capacitación	\$ 245.892.375			\$ 9.796.618
1.13.01	Vivero	\$ 912.000	Pasivo Largo Plazo		
		\$ 197.095.798			
Activo Fijo			Patrimonio		
1.09.01	Activo Fijo	\$ 36.689.059	2.13.01	Revalorización de Capital	\$ 148.572.237
1.09.02	Depreciación Acumulada	\$ 59.359.666	2.14.01	Utilidad & Pérdida Acumulada	\$ 14.065.640
Otros Activos		\$ -22.670.607	2.14.02	Utilidad del ejercicio	\$ 60.079.405
1.11.01	Inversión en Empresa Relacionada	\$ 18.087.000			74.427.192
1.12.02	Garantía y Anticipos Entregados	\$ 17.754.000			
		\$ 333.000			
Total Activo			Total Pasivo+Patrimonio		
		\$ 1.407.845.162			1.407.845.162

1.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Ingresos Operacionales	\$	856.647.987
4.01.01 Proyectos	\$	380.125.263
4.01.02 Voluntariados Corporativos	\$	103.638.722
4.01.04 Donaciones	\$	163.575.180
4.01.06 4.01.06 Venta Vivero	\$	47.821.808
4.01.07 Proyecto Huerto	\$	48.665.200
4.01.08 Asesoría en Gestión	\$	112.821.814
Costo de Ventas	\$	-395.755.097
3.04.01 Insumos de Trabajo	\$	-2.870.357
3.04.02 Costos Operativos	\$	-169.933.866
3.04.03 Costos Traslados	\$	-12.961.275
3.04.04 Donaciones	\$	-173.961.012
3.07.01 Gastos de promoción y marketing	\$	-35.551.522
3.08.01 Gastos de Movilización & Representación	\$	-477.065
Gastos de Administración y Ventas	\$	-521.189.877
3.01.01 Remuneraciones de Personal	\$	-348.323.153
3.01.02 Gastos de Personal Finiquitado	\$	-43.926.716
3.01.03 Aportes Patronales	\$	-22.168.554
3.02.01 Honorarios de Personal	\$	-18.491.169
3.03.01 Arriendos y Gastos Comunes	\$	-33.611.605
3.03.02 Servicios Básicos	\$	-7.372.504
3.05.01 Servicios Profesionales	\$	-24.706.343
3.05.02 Servicios de Apoyo a la Operación	\$	-17.071.155
3.06.01 Mantenición y Reparación Oficina	\$	-2.971.087
3.09.01 Depreciación del Ejercicio	\$	-2.518.956
3.10.01 Patentes y Derechos Municipales	\$	-28.635
Resultado Operacional	\$	-60.296.987
Gasto No Operacional	\$	-1.636.915
3.11.01 Comisiones	\$	-6.879.706
3.11.02 Intereses	\$	-18.341
3.11.04 Diferencia tipo de cambio	\$	5.712.795
3.12.01 Otras Multas e Intereses no Bancarias	\$	-451.663
Ingreso No Operacional	\$	136.361.094
4.02.01 Otros Ingresos No Operacionales	\$	1.008.226
4.03.01 Ingresos Financieros	\$	124.935.539
4.04.01 Corrección Monetaria Activos	\$	10.417.329
Resultado No Operacional	\$	134.724.179
Resultado Antes de Impuesto	\$	74.427.192
Impuesto	\$	-
Utilidad Neta	\$	74.427.192

Powered by
 **TOMÁS LAMBERTINI**
PONCE
2024.08.07 13:53:43 -0400

Representante Legal
Tomás Lambertini Ponce
C.I.16.709.702-2

Contador Auditor
Hernán M. Vargas Salinas
C.I.10.214.913-0

Powered by
 **HERNAN MAURICIO**
VARGAS SALINAS
2024.08.07 13:40:44 -0400

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Fecha de constitución Corporación Cultiva: 16 Dic 2010.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

b. Criterios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados según principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Bases de conversión y reajuste

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, según el tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable.

e. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método lineal, considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

f. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

La Corporación otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio en los siguientes casos: DESPIDO POR ART. 161 DEL CODIGO DEL TRABAJO. No se reconoce pasivo, por no contemplar beneficio de indemnización por años de servicio garantizada.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Efectivo y efectivo equivalente

Los estados financieros presentan estas cuentas en M\$ de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación.

5. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Los acreedores financieros y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Al 31 de Diciembre de 2023 la Corporación Cultiva no presenta obligaciones financieras.

Tomás Lambertini Ponce
Director Admin. y Finanzas
Corporación Cultiva

5 Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Tomás Lambertini	Director Admin. y Finanzas	16.709.702-2	Signed by: TOMAS LAMBERTINI 03320BF899EE41E...
Matías Herceg	Director Ejecutivo	12.865.823-8	DocuSigned by: [Signature] FED13CFD0C074BB...
Guillermo Scallan	Presidente Directorio	14.572.768-5	DocuSigned by: Guillermo Scallan 11B48D65C6B04E1...

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 20 de diciembre de 2024